

DU y SITADEx en los casos previstos en la cláusula tercera, y otra palabra de uso no gratuito para el acceso a las bases de datos CIBEPAT, MODINDU, SITADEx e INPAMAR.

La OEPM suministrará de modo gratuito una copia de los manuales de las bases de datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Asimismo la OEPM suministrará al Departamento de Industria, Comercio y Turismo, si éste así lo requiere la base de datos CIBEPAT en CD-ROM, así como cualquier otra base de datos que se edite en CD-ROM en el futuro.

En el caso de que el Departamento de Industria, Comercio y Turismo tuviera más de un centro lo previsto en esta cláusula en relación con las bases de datos se suministrará para cada centro.

Tercero. *Alcance de la gratuidad y bonificación en el acceso a bases de datos de la OEPM.*—La utilización de los medios suministrados por la Oficina Española de Patentes y Marcas al Departamento de Industria, Comercio y Turismo tendrá carácter gratuito para éste, cuando dicha utilización sea para fines internos o programas de educación o divulgación.

En caso contrario, el acceso y utilización por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo de las bases de datos de la Oficina dispondrá de un descuento del 30%.

Cuarto. *Servicios propios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*—El Departamento de Industria, Comercio y Turismo prestará a terceros, de conformidad con su propia regulación legal, servicios relacionados con la información de patentes y de otros títulos de propiedad industrial en el marco de su regulación legal y, en concreto, los siguientes:

Copias de los boletines oficiales de la propiedad industrial.

Copias de otras publicaciones de la OEPM.

Copias de documentos de patentes españolas.

Copias de documentos de modelos de utilidad españoles.

Copias de resúmenes, descripciones y cualquier otra documentación de la OEPM.

Búsquedas en las bases de datos de la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Quinto. *Precio de los servicios propios de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*—El Departamento de Industria, Comercio y Turismo deberá facturar los servicios incluidos en la cláusula anterior, cuando también sean prestados por la OEPM, a un precio no inferior al que corresponda a los mismos según la normativa vigente para esta Oficina. En el caso de que la OEPM no preste el mismo servicio en régimen de concurrencia, la prestación será gravada libremente por el Departamento de Industria, Comercio y Turismo. Las tasas y precios públicos aplicables serán los que correspondan según el debido marco legal vigente en la Comunidad Autónoma del País Vasco.

Sexto. *Recepción de peticiones de servicios de la OEPM.*—El Departamento de Industria, Comercio y Turismo podrá recibir peticiones de servicios de la OEPM, debiendo proceder a su transmisión a esta Oficina de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente. A estos efectos la Oficina Española de Patentes y Marcas suministrará al Departamento de Industria, Comercio y Turismo los correspondientes impresos de solicitud de los distintos tipos de servicios.

Séptimo. *Actividades de información tecnológica de la Comunidad Autónoma del País Vasco.*—El Departamento de Industria, Comercio y Turismo se compromete a:

Divulgar la utilidad de la información de patentes dentro de sus programas de actividad.

Favorecer el uso de la información de patentes de que se disponga.

Enviar a la Oficina Española de Patentes y Marcas copia de todos los materiales didácticos o de divulgación que realice para su utilización en las actividades de promoción y difusión de la información de patentes.

Anualmente el Departamento de Industria, Comercio y Turismo enviará a la Oficina Española de Patentes y Marcas un informe de las actividades que impliquen la utilización de los medios suministrados por la Oficina Española de Patentes y Marcas.

Octavo. *Actividades conjuntas de divulgación.*—La Oficina Española de Patentes y Marcas y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo realizarán conjuntamente jornadas informativas así como cualquier otra actividad que acuerden, tendente a dar a conocer a las empresas y los centros públicos de investigación el sistema de patentes y los servicios de información tecnológica.

Cada parte pagará los gastos de su personal (viajes, dietas, etc.) que se ocasionen como consecuencia de la realización de dichas actividades. Para el resto de los gastos, se acordará su distribución entre la Oficina Española de Patentes y Marcas y el Departamento de Industria, Comercio y Turismo en cada caso concreto.

Noveno. *Actividades de formación.*—Para que la Comunidad Autónoma del País Vasco pueda prestar con eficacia los servicios de información

(recogidos en la cláusula séptima), tramitar óptimamente las solicitudes de servicios dirigidos a la OEPM (recogidos en la cláusula sexta) y participar adecuadamente en las actividades informativas y divulgativas (recogidas en la cláusula octava), la OEPM impartirá la necesaria formación al personal del Departamento de Industria, Comercio y Turismo designado por éste. Las condiciones de impartición de la citada formación serán objeto de acuerdo entre las partes, teniendo en cuenta lo previsto en la cláusula anterior.

Décimo. *Naturaleza del Convenio.*—El presente Convenio tiene naturaleza administrativa y se realiza al amparo del art.3.1.c, de la vigente Ley de Contratos de las Administraciones Públicas.

La jurisdicción contencioso-administrativa será la competente para conocer de las discrepancias que puedan surgir en aplicación del presente Convenio.

Undécimo. *Entrada en vigor y duración del Convenio.*—El presente Convenio entrará en vigor el día de su firma y su duración será anual y susceptible de prórroga por períodos idénticos en el caso de que no sea denunciado por ninguna de las partes con una antelación de tres meses sobre la fecha de cumplimiento.

El presente Convenio podrá ser modificado mediante acuerdo entre las partes.

Y en prueba de conformidad, firman los intervinientes en lugar y fecha indicados en el encabezamiento.—El Subsecretario de Ciencia y Tecnología, Presidente de la Oficina Española de Patentes y Marcas, Tomás Pérez Franco.—El Consejero de Industria, Comercio y Turismo del Gobierno Vasco, Josu Jon Imaz San Miguel.

8317 *RESOLUCIÓN de 3 de abril de 2003, de la Secretaría de Estado de Política Científica y Tecnológica, por la que se conceden subvenciones para la realización de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y Alemania, para el período comprendido entre el 1 de enero de 2003 y 31 de diciembre de 2004.*

Por Orden de 26 de marzo de 2002 (Boletín Oficial del Estado de 5 de abril) del Ministerio de Ciencia y Tecnología, se convocaba, entre otros, el Programa de Acciones Integradas de Investigación Científica y Técnica entre España y Alemania, para el período 1 de enero de 2003 a 31 de diciembre de 2004.

De conformidad con lo dispuesto en la mencionada Orden, se ha reunido la Comisión Bilateral de Selección, que ha elevado la correspondiente propuesta basada en la evaluación científica de las solicitudes según los criterios señalados en el apartado Sexto de la Orden de la convocatoria, así como en las disponibilidades presupuestarias de ambas partes.

En consecuencia, en uso de las atribuciones conferidas por la Orden de la convocatoria, resuelvo:

Primero.—Conceder 41 ayudas a los investigadores relacionados en el Anexo I, por importe total de 419.800 Euros, destinados a la financiación de los viajes y estancias de los miembros de los equipos de investigación españoles en Alemania que se indican en el citado anexo, que se librarán en dos anualidades, de la forma siguiente:

Año 2003: 212.500 Euros.

Año 2004: 207.300 Euros.

Los pagos efectivos de las subvenciones para el ejercicio de 2004 quedan supeditados a la aprobación de los correspondientes créditos de los Presupuestos Generales del Estado para ese año.

El gasto resultante será imputado a los créditos 20.10.800X.711, 20.10.542M.740, 20.10.542M.750, 20.10.542M.760, 20.10.542M.780 y 20.10.542M.783 de los Presupuestos Generales del Estado para los años 2003 y 2004, y su importe será librado a los organismos relacionados en el Anexo I.

Dado que el período de ejecución del programa es de dos años, los remanentes de la primera anualidad (2003) podrán utilizarse durante la segunda anualidad (2004), quedando obligados los organismos perceptores a reintegrar al Tesoro el remanente de la Acción, una vez concluida ésta.

Segundo.—Denegar las solicitudes relacionadas en el Anexo II, por no haber alcanzado en el proceso de selección la prioridad necesaria dentro del régimen de concurrencia competitiva impuesto por las disponibilidades presupuestarias.

Las alegaciones presentadas en el trámite de audiencia no desvirtúan las consideraciones adoptadas por la Comisión Bilateral de Selección.

Tercero.—Hacer constar que las solicitudes que figuran en el Anexo III no han podido ser consideradas por la Comisión de Selección al no haber sido presentada por la parte alemana su correspondiente petición.

Los organismos perceptores de las subvenciones presentarán certificación que acredite que sus importes se han incorporado a su contabilidad, en el plazo de tres meses a contar desde su percepción.

Las subvenciones quedarán afectadas a los fines para los que se otorgan. De su correcta utilización responderán los organismos perceptores, dentro de los tres meses siguientes a la terminación de las Acciones, de la siguiente forma:

Con certificación que la acredite, los organismos sujetos a fiscalización por el Tribunal de Cuentas.

Con justificantes originales, los no sujetos a esa fiscalización.

Excepcionalmente, el organismo perceptor de la subvención podrá autorizar, previa solicitud motivada del investigador responsable de la Acción, que la ejecución de ésta se extienda hasta el 31 de marzo del año siguiente al de su terminación (31 de marzo de 2004 si la Acción es para 2003, y 31 de marzo de 2005, si lo es para el bienio 2003-2004). Dicha autorización deberá ser comunicada a la Dirección General de Investigación del Ministerio de Ciencia y Tecnología, a los efectos económicos y administrativos oportunos.

Los investigadores responsables presentarán la Memoria Final de la actividad realizada, que incluirá la memoria económica del gasto ejecutado, en los tres meses siguientes a la finalización de la Acción Integrada, de acuerdo con el apartado Décimo de la Orden de convocatoria. Dicha Memoria deberá ir acompañada, en el caso de que haya habido remanente al finalizar el período de ejecución de la Acción, de la Carta de Pago correspondiente al reintegro del citado remanente al Tesoro. El contenido de la Memoria Final deberá ser aceptado por la Dirección General de Investigación. La no presentación de la Memoria Final imposibilitará la concesión de una Acción Integrada en posteriores convocatorias, y conllevará el reintegro de la financiación recibida.

Contra la presente Resolución, que pone fin a la vía administrativa, cabe interponer recurso contencioso-administrativo ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo de la Audiencia Nacional, conforme a lo establecido en el artículo 11.1 de la Ley 29/1998, de 13 de julio, y artículo 66 de la Ley Orgánica 6/1998, de 13 de julio, en el plazo de dos meses, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 46.1 de la citada Ley 29/1998.

Madrid, 3 de abril de 2003.—El Secretario de Estado, Pedro Morenés Eulate.

Ilma. Sra. Directora General de Investigación.

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO - ALEMANAS / CONVOCATORIA 2002

ANEXO I

Investigador español	Referencia	Centro	Investigador alemán		Organismo alemán	Año 2003	Año 2004	TOTAL
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS								
ALARCON SANCHEZ, BALBINO JOSE	HA2002-0094	CENTRO DE BIOLOGIA MOLECULAR (CBM)	SCHAMEL	WOLFGANG	MAX-PLANCK GESELLSCHAFT	5.200	5.200	10.400
AVILA ESCARTIN, CONCEPCION	HA2002-0070	CENTRO DE ESTUDIOS AVANZADOS DE BLANES (CEAB)	WAGELE	HEIKE	RUHR-UNIVERSITAET BOCHUM	5.200	5.200	10.400
BARÓN AYALA, MATILDE MARIA	HA2002-0096	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN (EEZ)	ROMER	SUSANNE	UNIVERSIDAD DE KONSTANZ	5.200	0	5.200
CANADELL CASANOVA, ENRIQUE	HA2002-0095	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (ICMB)	ADAMS	STEFAN	UNIVERSITAT GOTTINGEN	5.200	5.200	10.400
HERNANDEZ MOLINA, PILAR	HA2002-0076	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS)	RODER	MARION	IPK	5.200	5.200	10.400
OLIVARES PASCUAL, JOSE	HA2002-0071	ESTACION EXPERIMENTAL DEL ZAIDIN (EEZ)	SCHMITT	RUDIGER	UNIVERSITAT REGENSBURG	5.200	5.200	10.400
PENADES ULLATE, SOLEDAD	HA2002-0125	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES QUIMICAS (IIQ)	WEIMAR	THOMAS	UNIVERSITAT ZU LUBECK	5.200	5.200	10.400
RODRIGUEZ GONZALEZ-ELIPE, AGUSTIN	HA2002-0028	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE SEVILLA (ICMS)	GEMMING	THOMAS	LEIBNITZ-GESELLSCHAFT	5.200	5.200	10.400
ROSA CANO, ENRIQUE JOSE DE LA	HA2002-0104	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS (CIB)	KRIEGLSTEIN	KERSTIN	UNIVERSITAT GOTTINGEN	5.200	5.200	10.400
TEIXIDOR BOMBARDO, FRANCISCO	HA2002-0106	INSTITUTO DE CIENCIA DE MATERIALES DE BARCELONA (ICMB)	BÖHMER	VOLKER	JOHANNES GUTENBERG UNIVERSITY	5.200	5.200	10.400
INSTITUTO DE SALUD CARLOS III								
BOSCA GOMAR, LISARDO	HA2002-0007	FUNDACION CENTRO NACIONAL INVESTIGAC. CARDIOVASCULARES	BRUNE	BERNHARD	UNIVERSITY KAINSERLANTERN	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA								
BAIG-ALEU, MARIANO DE LA ROCA	HA2002-0036	FACULTAD DE CIENCIAS	SANPERA	ANNA	UNIVERSITAET HANNOVER	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID								
MUÑOZ LOPEZ, CARLOS	HA2002-0117	FACULTAD DE CIENCIAS	LOUIS	JAN	MARTIN LUTHER UNIVERSITAT HALLE WINTERBERG	5.200	5.200	10.400
VILLAR LAZARO, RAUL	HA2002-0015	FACULTAD DE CIENCIAS	GÜNTHERODT	GERNOT	RWTH AACHEN	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID								
ALCANTARA LEON, ANDRES RAFAEL	HA2002-0109	FACULTAD DE FARMACIA	ANSORGE-SHUMACHER	MARION-B	RWTH, AACHEN UNIVERSITY OF TECHNOLOGY	5.200	5.200	10.400
DIAZ DIAZ, JESUS ILDEFONSO	HA2002-0120	FACULTAD DE CIENCIAS MATEMATICAS	TAKAC	PETER	UNIVERSIDAD DE ROSTOCK	5.200	5.200	10.400
SALAS ORTUETA, JAIME DE JUAN DE	HA2002-0111	FACULTAD DE FILOSOFIA	POSER	HANS	TECHNISCHE UNIVERSITÄT BERLIN	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE BARCELONA								
ENRICH BASTUS, CARLOS	HA2002-0055	FACULTAD DE MEDICINA	GREWAL	THOMAS	UNIVERSIDAD DE HAMBURGO	5.200	5.200	10.400
MARTI ANTONIN, MARIA ANTONIA	HA2002-0089	FACULTAD DE FILOGIA	WANNER	LEO	UNIVERSITY OF STUTTGART	5.200	5.200	10.400
MUNNE BOSCH, SERGIO	HA2002-0017	FACULTAD DE BIOLOGIA	FALK	JON	CHRISTIAN-ALBRECHTS-UNIVERSITÄT ZU KIEL	5.200	5.200	10.400

Investigador español	Referencia	Centro	Investigador alemán		Organismo alemán	Año 2003	Año 2004	TOTAL
UNIVERSIDAD DE CORDOBA								
TIRADO COELLO, JOSE LUIS	HA2002-0051	FACULTAD DE CIENCIAS	JAEGERMANN	WOLFRAM	TU DARMSTADT	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE GRANADA								
BATANERO BERNABEU, MARIA DEL CARMEN	HA2002-0069	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA EDUCACION	BIHLER	ROLF	UNIVERSITY OF KASSEL	5.200	5.200	10.400
OLTRA FERRERO, JUAN ENRIQUE	HA2002-0064	FACULTAD DE CIENCIAS	GANSÄUER	ANDREAS	RHEINISCHEN FRIEDRICH-WILHELMS-UNIVERSITÄT	5.200	5.200	10.400
TORRES VILLARROYA, PEDRO JOSE	HA2002-0060	FACULTAD DE CIENCIAS	KUNZE	MARKUS	UNIVERSIDAD DE ESSEN	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA								
PASTOR TEJERA, ELENA MARIA	HA2002-0127	DPTO. QUIMICA FISICA	SCHMIDT	VOLKMAR	UNIVERSIDAD DE MANNHEIM DE CIENCIAS APLICADAS	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE MALAGA								
CARRASCO CANTOS, FRANCISCO	HA2002-0128	DPTO. ECOLOGIA Y GEOLOGIA	HOTZL	HEINZ	UNIVERSIDAD DE KARLSRUHE	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA								
ATRIO BARANDELA, FERNANDO	HA2002-0084	FACULTAD DE CIENCIAS	GOTTLÖBER	STEFAN	ASTROPHYSIKALISCHES INSTITUT POTSDAM	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE SEVILLA								
CONDE AMIANO, ALEJANDRO	HA2002-0077	FACULTAD DE FISICA	SCHULTZ	LUDWING	LEIBNIZ INSTITUT FÜR FESTKÖRPER UND WERKSTOFFFORSCHUNG	4.500	4.500	9.000
VENTOSA UCERO, ANTONIO	HA2002-0078	FACULTAD DE FARMACIA	ANTRANIKIAN	GARO	TECHNICAL UNIVERSITY HAMBURG-HARBURG	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE VALLADOLID								
ALONSO HERNANDEZ, JOSE LUIS	HA2002-0014	FACULTAD DE CIENCIAS	GRABOW	JENS-UWE	UNIVERSITÄT HANNOVER	5.200	5.200	10.400
PEREZ GARCIA, MARIA TERESA	HA2002-0044	FACULTAD DE MEDICINA	KAAB	STEFAN	LUDWING MAXIMILIANS UNIVERSITÄT MÜNCHEN	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA								
ANEL BERNAL, LUIS ALBERTO	HA2002-0026	FACULTAD DE CIENCIAS	SIMON	MARKUS	MAX-PLANCK INSTITUT FÜR IMMUNBIOLOGIE	5.200	5.200	10.400
BES FUSTERO, MARIA TERESA	HA2002-0025	FACULTAD DE CIENCIAS	POHL	EHMKE	EMBL	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA								
MADARIAGA MENENDEZ, GOTZON	HA2002-0046	FACULTAD DE CIENCIAS	BISMAYER	ULRICH	UNIVERSIDAD DE HAMBURGO	5.200	5.200	10.400
MUGA FRANCISCO, JUAN GONZALO	HA2002-0002	FACULTAD DE CIENCIAS	HEGERFELDT	GERHARD	UNIVERSIDAD DE GÖTTINGEN	5.200	5.200	10.400
ORTEGA CONEJERO, JOSE ENRIQUE	HA2002-0107	ESCUELA TECNICA SUPERIOR ARQUITECT.	SCHILLER	FREDERIK	TECHNISCHE UNIVERSITÄT DRESDEN	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD MIGUEL HERNANDEZ								
VIANA DE LA IGLESIA, FELIX	HA2002-0030	INSTITUTO UNIVERSIT. DE NEUROCIENC.	PLANT	TIMOTHY	FREI UNIVERSITÄT BERLIN	5.200	5.200	10.400

Investigador español	Referencia	Centro	Investigador alemán	Organismo alemán	Año 2003	Año 2004	TOTAL	
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA								
VETTER, MICHAEL	HA2002-0119	ETS INGENIERIA DE TELECOMUNICACION	WARTA	WILHELM	FRAUNHOFER GESELLSCHAFT ZUR FAF	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID								
CALLE GOMEZ, FERNANDO	HA2002-0005	INSTITUTO SISTEMAS OPTOELECTRONICOS Y MICROTECNOLOGIA	STUTZMANN	MARTIN	TECHNICAL UNIVERSITY MUNICH	5.200	5.200	10.400
FERNANDEZ GONZALEZ, ALVARO DE GUZMAN	HA2002-0004	ETS INGENIEROS DE TELECOMUNICACION	TRAMPERT	ACHIM	PAUL DRUDE INSTITUT FÜR FESTKORPERELEKT RONIK	5.200	5.200	10.400
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE VALENCIA								
DOMENECH CARBO, MARIA TERESA	HA2002-0086	FACULTAD DE BELLAS ARTES	MOTTNER	PETER	FRAUNHOFER INSTITUTE FOR SILICATE RESEARCH	5.200	5.200	10.400

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO - ALEMANAS / CONVOCATORIA 2002

ANEXO II

Investigador español	Centro español	Referencia	Investigador alemán	Organismo alemán
----------------------	----------------	------------	---------------------	------------------

ASOC. CENTRO TECNOLOGIA INTERACCION VISUAL Y COMUNICACIONES

FLOREZ ESNAL	JULIAN	ASOC. CENTRO TECNOLOGIA INTERACCION VISUAL Y COMUNICACIONES	HA2002-0082	SCHNAIDER	MICHEL	ZENTRUM FUR GRAPHISCHE DATENVERARBEITUNG E.V.
--------------	--------	---	-------------	-----------	--------	---

CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS

CELAYA LLOVER	ENRIQUE	INSTITUTO DE ROBOTICA EI INFORMATICA INDUSTRIAL (IRI)	HA2002-0057	BERNS	KARSTEN	UNIVERSIDAD DE KARLSUHE
LOPEZ DE LACEY	ANTONIO	INSTITUTO DE CATALISIS Y PETROLEOQUIMICA (ICP)	HA2002-0072	FRIEDRICH	BARBEL	HUMBOLDT UNIBVERSTY OF BERLIN
JURADO RODRIGUEZ	MARIA JOSE	INSTITUTO DE CIENCIAS DE LA TIERRA JAUME ALMERA (ICTJA)	HA2002-0073	HARMS	ULLRICH	GEOFORSCHUNGSZENTRUM POTSDAM
VELASCO VARO	LEONARDO	INSTITUTO DE AGRICULTURA SOSTENIBLE (IAS)	HA2002-0074	BECKER	HEIKO	UNIVERSIDAD DE GOTTINGEN
MAQUEDA PORRAS	CELIA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA (IRNASA)	HA2002-0079	KOPKE	ULRICH	RHEISWISCHE FRIEDISH WILHELMS UNIVERSITAT BONN
COX MEANA	LUCIA GRACIA	INSTITUTO DE RECURSOS NATURALES Y AGROBIOLOGIA (IRNASA)	HA2002-0098	ZSOLNAY	ADAM	GSF
ROSSELLO MORA	RAMON ANTONIO	INSTITUTO MEDITERRANEO DE ESTUDIOS AVANZADOS (IMEDEA)	HA2002-0105	SCHLEIFER	KARL-HEINZ	TECHNISCHE UNIVERSITAT MUNCHEN
MARTINEZ FERNANDEZ DE LANDA	M TERESA	INSTITUTO DE CARBOQUIMICA (ICB)	HA2002-0110	RÜHLE	MANFRED	MAX PLANCK GESELLCHAFT
GARCIA LUQUE	MARIA ISABEL	CENTRO DE INVESTIGACIONES BIOLOGICAS (CIB)	HA2002-0124	FISCHER	RAINER	RWTH AACHEN

INSTITUT CATALA DE LA SALUT

CASAS BRUGUE	MIGUEL	HOSPITAL GENERAL VALLE DE HEBRON	HA2002-0029	KRAUSZ	MICHAEL	UNIVERSITAET HAMBURG
--------------	--------	----------------------------------	-------------	--------	---------	----------------------

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA

FREIXES SANJUAN	TERESA	FACULTAD DE DERECHO	HA2002-0023	ARNOLD	RAINER	UNIVESIDAD DE REGENSBURG
CABALLIN FERNANDEZ	M ROSA	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0024	STEPHAN	GUENTHER	FEDERAL OFFICE FOR RADIATION PROTECTION (BUNDESAMT FUR STRAS
BASSOLS TEIXIDO	ANNA MARIA	FACULTAD DE VETERINARIA	HA2002-0047	KRESSE	HANS	UNIVERSITY OR MUENSTER
LUQUE FADON	EMILIO	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA - ETSE	HA2002-0059	GERNDT	MICHAEL	TECHNISHCE UNIVERSITAT MUNCHEN

UNIVERSIDAD AUTONOMA DE MADRID

DUQUE PAJUELO	FELIX	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	HA2002-0116	TEUBER	BERNHARD	UNIVERSIDAD DE MUNICH
CALLEJA PARDO	JOSE MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0118	PLOOG	KLAUS J	PAUL DRUDE INSTITUT FUR FESTKORPERELEKTRONIK
GONZALEZ DIEZ	GABINO	DPTO. MATEMATICAS	HA2002-0126	WOLFART	JUERGEN	JOHANN W. GOETHE-UNIVERSITAT FRANKFURT A M

UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

DELGADO GONZALEZ	MIGUEL ANGEL	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y JURIDICAS	HA2002-0010	DETTE	HOLGER	RUHR UNIVERSITAT BOCHUM
------------------	--------------	---	-------------	-------	--------	-------------------------

Investigador español	Centro español	Referencia	Investigador alemán	Organismo alemán		
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID						
TEJERO ORTEGO	CONCEPCION	FACULTAD DE VETERINARIA	HA2002-0049	KOLB	HANS-JOCHEM	GSF AND LM UNIVERSITY OF MUNICH
BLANCO SUAREZ	M ANGELES	FACULTAD DE CIENCIAS QUIMICAS	HA2002-0112	LE	PHUONG-CHI	PTS MUNICH
PINA MARTINEZ	CARLOS MANUEL	FACULTAD DE CIENCIAS GEOLOGICAS	HA2002-0121	PUTNIS	ANDREW	UNIVERSITAT MUNSTER
BARTOLOME CRESPO	DONACIANO	FACULTAD DE CIENCIAS DE LA INFORMACION	HA2002-0123	SCHORB	BERND	UNIVERSIDAD DE LEIPZIG
UNIVERSIDAD DE BARCELONA						
CASTELLS OLIVERES	ANTONIO	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS	HA2002-0031	SCHWAGER	ROBERT	ZENTRUM FUER EUROPAEISCHE WIRTSCHAFTSFORSCHUNG
BURGOS GIL	JOSE IGNACIO	FACULTAD DE MATEMATICAS	HA2002-0035	KRAMER	JÜRG	HUMBOLDT UNIVERSITAT ZU BERLIN
CABRERA PEREZ	LUIS	FACULTAD DE GEOLOGIA	HA2002-0039	BITZER	KLAUS	UNIVERSIDA<D DE BAYREUTH
FAÑANAS SAURA	LOURDES	FACULTAD DE BIOLOGIA	HA2002-0041	KIRCHER	TILO	UNIVERSITATSKLINIKUM TUBINGEN
PEREZ RODRIGUEZ	ALEJANDRO	FACULTAD DE FISICA	HA2002-0045	SCHEER	ROLAND	HAHN-MEITNER INSTITUT
UNIVERSIDAD DE EXTREMADURA						
SANZ MORALES	MANUEL MARIA	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	HA2002-0001	BAUMBACH	MANUEL	UNIVERSÄT HEIDELBERG
GONZALEZ MATEOS	ANTONIO	FACULTAD DE VETERINARIA	HA2002-0083	SCHULZ	IRENE	UNIVERSITAT DES SAARLANDES
UNIVERSIDAD DE GRANADA						
OLORIZ SAEZ	FEDERICO	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0042	BENGSTON	PETER	UNIVERSITAT HEIDELBERG RUPRECHT KARLS
ROJAS RUIZ	IGNACIO	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMATICA	HA2002-0061	KLAWONN	FRANK	UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES BRAUSCHWEIG
LOSADA RODRIGUEZ	MIGUEL ANGEL	CENTRO ANDALUZ DE MEDIO AMBIENTE - CEAMA	HA2002-0062	DITTRICH	ANDREAS	UNIVERSIDAD DE BRAUNSCHWEIG
GARCIA PUNTONET	CARLOS	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA INFORMATICA	HA2002-0063	LANG	ELMAR WOLFGANG	UNIVETSITÄT REGENSBURG
BRAGA ALARCON	JUAN CARLOS	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0065	BETZLER	CHRISTIAN	HAMBURG UNIVERSITÄT
BENAVENTE HERRERA	JOSE	INSTITUTO DEL AGUA	HA2002-0066	PEKDEGER	ASAF	FREE UNIVERSITY OF BERLIN
CASTILLO GARZON	MANUEL J.	FACULTAD DE MEDICINA	HA2002-0068	PIETRZIK	KLAUS	RHEINISCHE FIEDRICH-WILHELMS UNIVERSITAET BONN
CALERO GARCIA	MARIA DOLORES	FACULTAD DE PSICOLOGIA	HA2002-0108	KUHL	JULIUS	UNIVERSITAT OSNABRÜCK
UNIVERSIDAD DE JAEN						
MORENO CARRETERO	MIGUEL NICOLAS	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES	HA2002-0018	KAIM	WOLFGANG	UNIVERSITAT STUTT GART
UNIVERSIDAD DE LA LAGUNA						
RODRIGUEZ LEON	CASIANO	CENTRO SUPERIOR DE INFORMATICA	HA2002-0091	GORTLACH	SERGEI	TECHNICAL UNIVERSITY OF BERLIN
ACOSTA SANCHEZ	LEOPOLDO	CENTRO SUPERIOR DE INFORMATICA	HA2002-0103	SURMANN	HARTMUT	CENTRO DE INVES. NACIONAL ALEMAN PARA LA TECNOLOGIA DE LA IN
UNIVERSIDAD DE LAS ISLAS BALEARES						
BOSCH ZARAGOZA	RAFAEL	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0052	TIMMIS	KENNETH N.	TECHNISCHE UNIVERSITAT BRAUNSCHWEIG
UNIVERSIDAD DE LLEIDA						
CABEZA FABRA	LUISA FERNANDA	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	HA2002-0020	STIMMING	ULRICH	ZAE BAYERN- BAVARIAN CENTRE FOR APPLIED ENERGY RESEARCH
CABEZA FABRA	LUISA FERNANDA	ESCUELA UNIVERSITARIA POLITECNICA	HA2002-0027	SCHWIEGLER	CHRISTIAN	ZAE BAYERN (BAVARIAN CENTER DOR APPLIED ENERGY RESEARCH)

Investigador español	Centro español	Referencia	Investigador alemán	Organismo alemán
UNIVERSIDAD DE MALAGA				
MERCADO CARMONA	JOSE ANGEL	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0080	FISCHER RAINER RWTH AACHEN
RODRIGUEZ BEJARANO	EDUARDO	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0081	WEGE CHRISTINA UNIVERSITAT STUTTGART
UNIVERSIDAD DE MURCIA				
GONZALEZ BLANCO	ANTONINO	FACULTAD DE LETRAS	HA2002-0058	GALSTERER HARMUT RHEINISCHE FRIEDRICH WILHELMS UNIVERSITAT
UNIVERSIDAD DE OVIEDO				
BOCANEGRA SIERRA	RAUL EUGENIO	FACULTAD DE DERECHO	HA2002-0085	RODI MICHAEL UNIVERSITAT GREIFSWALD (ALEMANIA)
UNIVERSIDAD DE SALAMANCA				
BOLAÑOS HERNANDEZ	JUAN PEDRO	FACULTAD DE FARMACIA	HA2002-0113	DRINGEN RALF UNIVERSITY OF TUBIGEN
PEROTE PEÑA	JAVIER	FACULTAD DE ECONOMIA Y EMPRESA	HA2002-0114	NEUGEBAUER TIBOR CHRISTIAN ALBRECHTS UNIVERSITAT ZU ZIEL
ALCANTARA SAEZ	MANUEL	INSTITUTO DE ESTUDIOS DE IBEROAMERICA Y PORTUGAL	HA2002-0115	NOLTE DETLEF DEUTSCHES UBERSEE INSTITUT HAMBURGO
UNIVERSIDAD DE SEVILLA				
CURBERA COSTELLO	GUILLERMO	FACULTAD DE MATEMATICAS	HA2002-0092	RICKER WERNER KATHOLISCHE UNIVERSITAT EICHSTATT INGOLSTADT
GALLARDO FUENTES	JOSE MARIA	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	HA2002-0093	GUMPEL PAUL FACHLOCHSCHULE KONSTANZ
FRAMINAN TORRES	JOSE MANUEL	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	HA2002-0100	LEISTEN RAINER UNIVERSIDAD DE DUISBURG
UNIVERSIDAD DE VIGO				
DOMINGUEZ MARTIN	JOSE JORGE	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0101	KOPLE ULRICH INSTITUTE OF ORGANIC AGRICULTURE
UNIVERSIDAD DE ZARAGOZA				
AISA MIGUEL	LUIS ADRIAN	CENTRO POLITECNICO SUPERIOR DE INGENIEROS	HA2002-0043	SOMMERFELD MARTIN UNIVERSIDAD MARTIN LUTERO HALLE-WINTENBERG
SERRANO OSTARIZ	JOSE LUIS	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0056	STUMPE JOACHIM
UNIVERSIDAD DEL PAIS VASCO / EUSKAL HERRIKO UNIBERTSITATEA				
SAENZ AGUIRRE	JON	FACULTAD DE CIENCIAS	HA2002-0038	ZORITA CALVO EDUARDO GKSS FORSCHUNGSZENTRUM
CASTRO RUANO	JOSE LUIS	FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y DE LA COMUNICACION	HA2002-0048	KRAMSER RAIMUND UNIVERSITAT POSTDAM
ZUBIA ZABALLA	JOSEBA	ESCUELA TECNICA SUPERIOR ING.INDUSTRIALES Y TELECOMUNIC.	HA2002-0050	POISEL HANS UNIVERSITY OF APPLIED SCIENCES, FACHHOCHSCHULE NURNBERG
UNIVERSIDAD NACIONAL DE EDUCACION A DISTANCIA				
GARCIA FERNANDEZ ABASCAL	ENRIQUE	FACULTAD DE PSICOLOGIA	HA2002-0003	ELLGRING J.HEINRICH UNIVERSITAT WURZBURG
GARRIGA TRILLO	ANA JULIA	FACULTAD DE PSICOLOGIA	HA2002-0008	SARRIS VIKTOR JOHAN WOLFGANG GOETHE UNIVERSITY

Investigador español	Centro español	Referencia	Investigador alemán	Organismo alemán		
UNIVERSIDAD POLITECNICA DE CATALUÑA						
TORRA FERRE	VICENTE	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE ING. CAMINOS, CANALES Y PUERTOS	HA2002-0009	LERCHNER	JOHANNES	T.U. BERGAKADEMIE FREIBERG
FREITAG	FELIX	FACULTAD DE INFORMATICA	HA2002-0012	MULLER	GUNTER	UNIVERSITAT FREIBURG
MUÑOZ LOPEZ	XAVIER	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIERIA DE TELECOMUNIC.	HA2002-0087	HROMKOVIC	JURAJ	RTWH AACHEN

UNIVERSIDAD POLITECNICA DE MADRID

SANCHEZ GARCIA	MIGUEL ANGEL	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS DE TELECOMUNIC.	HA2002-0006	PLOOG	KLAUS	PAUL DRUDE INSTITUTE FUR FESTKORPERELEKTRONIK
BRIZ ESCRIBANO	JULIAN	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS AGRONOMOS	HA2002-0011	ROHRICH	KERSTIN	INSTITUTO DE INVESTIGACION NO UNIVERSITARIO
HONRUBIA CHECA	JOSE JAVIER	ESCUELA TECNICA SUPERIOR DE INGENIEROS INDUSTRIALES	HA2002-0016	SCHLEGEL	THEODOR	TECHNICAL UNIVERSITY OF DARMSTADT

UNIVERSIDAD POMPEU FABRA

SERRA DE LA FIGUERA	DANIEL	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	HA2002-0102	STUETZLE	THOMAS	TECHNISCHE UNIVERSITAET DARMSTADT
---------------------	--------	---	-------------	----------	--------	-----------------------------------

UNIVERSIDAD PUBLICA DE NAVARRA

AIZPURUA AGUIRRE	JOSEMARI	FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS Y EMPRESARIALES	HA2002-0088	GÜTH	WERNER	MAX PLANCK INST. FOR RESEARCH INTO ECONOMIC SYSTEMS
------------------	----------	---	-------------	------	--------	---

UNIVERSIDAD REY JUAN CARLOS

FERNANDEZ SANJUAN	MIGUEL ANGEL	ESCUELA SUPERIOR DE CIENCIAS EXPERIMENTALES Y TECNOLOGIA	HA2002-0033	WITT	ANNETTE	UNIVERSITY OF POSTDAM
-------------------	--------------	--	-------------	------	---------	-----------------------

UNIVERSIDAD ROVIRA I VIRGILI

FERRANDO COGOLLOS	MARIA MONTSERRAT	FACULTAD DE ENOLOGIA	HA2002-0021	SCHUCHMAN	HEIKE	FEDERAL MINISTRY OF CONSUMER PROTECTION, FOOD AND AGRICULTURE
MARTIN VIDE	CARLOS	FACULTAD DE LETRAS	HA2002-0032	WOTSCHKE	DETLEF	UNIVERSIDAD JOHANN WOLFGANG GOETHE
MASDEU BULTO	ANNA MARIA	FACULTAD DE QUIMICA	HA2002-0034	LEITNER	WALTER	INST.FÜR TECHNISCHE CHEMIE UND MAKROMOLEKULARE CHEMIE

ACCIONES INTEGRADAS HISPANO - ALEMANAS CONVOCATORIA 2002

ANEXO III

Apellidos, Nombre	Referencia	Centro
CONSEJO SUPERIOR DE INVESTIGACIONES CIENTIFICAS		
DURAN CARRERA, ALICIA AMPARO	HA2002-0075	INSTITUTO DE CERAMICA Y VIDRIO (ICV)
EZQUERRA SANZ, TIBERIO	HA2002-0097	INSTITUTO DE ESTRUCTURA DE LA MATERIA (IEM)
FABRIAS DOMINGO, GEMMA	HA2002-0099	INSTITUTO DE INVEST. QUIMICAS Y AMBIENTALES J P. VILA (IIQA)
UNIVERSIDAD AUTONOMA DE BARCELONA		
MURAVIEV, DIMITRI	HA2002-0013	FACULTAD DE CIENCIAS
VALIENTE MALMAGRO, MANUEL	HA2002-0019	FACULTAD DE CIENCIAS
UNIVERSIDAD COMPLUTENSE DE MADRID		
PIQUERAS DE NORIEGA, JAVIER	HA2002-0122	FACULTAD DE CIENCIAS FISICAS
UNIVERSIDAD DE BARCELONA		
SALO BOIX, EMILI	HA2002-0022	FACULTAD DE BIOLOGIA
UNIVERSIDAD DE JAEN		
GALVEZ DEL POSTIGO RUIZ, ANTONIO MIGUEL	HA2002-0129	FACULTAD DE CIENCIAS EXPERIMENTALES
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE COMPOSTELA		
CRECENTE MASEDA, RAFAEL	HA2002-0090	ESCUELA POLITECNICA SUPERIOR. LUGO